

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y ANIMAL
LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN DE MERCANCIAS AGROALIMENTARIAS DE IMPORTACIÓN, QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS DE INSPECCIÓN DE SANIDAD AGROPECUARIA (OISA).

Prestadora de Servicio Social:
Katya García Ruiz.
Matricula: 2192032298

ASESORES:

INTERNO: Dra. Esmeralda Mónica Peña González
No. Económico: 41632

Firma: 

EXTERNO: Dr. Rubén Gaona López
Cédula Profesional: 2944690

Firma: 

Lugar de realización: Oficinas centrales del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), ubicado en Insurgentes Sur, No.489, P-13 Col. Hipódromo, C.P.06100, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

Fecha **de inicio y término:** del 02 de octubre de 2024 al de 02 de abril de 2025,
cubriendo un total de 480 horas.

ÍNDICE

	Pág
RESUMEN	ii
INTRODUCCIÓN	1
DESCRIPCION ESPECÍFICA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	1
OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS	3
DESCRIPCIÓN DEL VÍNCULO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LOS OBJETIVOS DE FORMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	4
CONCLUSIÓN	4
BIBLIOGRAFIA	5

RESUMEN

Se decide realizar el servicio social en el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), en el tema de “Análisis de los procesos de verificación e inspección de mercancías agroalimentarias de importación, que se realizan en las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA), debido a la importancia que tiene el Médico Veterinario Zootecnista en dicha institución principalmente controlando los temas relacionados con sanidad y salud animal, previniendo enfermedades de salud pública causadas por plagas introducidas en mercancías que se pretenden importar, donde las principales actividades realizadas fueron; coadyuvar en la actualización de bases de datos, referentes a resultados de laboratorio fito y zoonosológicos, importación de ganado bovino para engorda y de otros productos de origen pecuario, registro de comunicados, oficios y atentas notas, relacionados a importaciones, rechazos de embarques, devolución de certificados sanitarios, asistencia al curso de “La situación actual del ganado barrenador de ganado”, lectura de la guía turística y comercial para inspección de mercancía, así como al final de la prestación se realizó una visita a la OISA. Ubicada en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y en la OISA Aduana de Carga del Aeropuerto, donde se puso en práctica los conocimientos adquiridos de forma teórica durante los 6 meses de la prestación del servicio, cumpliendo de manera satisfactoria todos los objetivos esperados en un inicio, puesto que con la finalidad de minimizar el riesgo de introducción de plagas y enfermedades exóticas o de importancia cuarentenaria en las mercancías que se pretendían importar, realicé actividades técnicas de gestión y operación, concluyendo con esto que la realización de servicio social en esta instancia fomenta el interés y conocimiento de los procesos que se llevan a cabo a grandes rasgos para asegurar la inocuidad y calidad de los productos mencionados, así como la salud y bienestar animal y humano, y con ello se promueve la integración de personal en distintas áreas de oportunidad laboral, la cual es basta.

PALABRAS CLAVE: Enfermedades, Inocuidad, cuarentenario.

INTRODUCCIÓN

Se decide realizar el servicio social en el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), en el tema de “Análisis de los procesos de verificación e inspección de mercancías agroalimentarias de importación, que se realizan en las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA).

El SENASICA cuenta con un sistema nacional de inspección que se coordina mediante OISA ubicadas en puertos, aeropuertos y fronteras. Dentro de las actividades que se desarrollan en estas oficinas se encuentran la inspección de bienes agropecuarios, acuícolas y pesqueros que se importan y exportan, en la Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras (DSCPAF), las actividades son realizadas por veterinarios, agrónomos y biólogos (SENASICA, 2021).

Debido a la importancia que tiene el Médico Veterinario Zootecnista en dicha institución principalmente controlando los temas relacionados con sanidad y salud animal, previniendo enfermedades de salud pública causadas por plagas introducidas en mercancías que se pretenden importar. Lo cual se relaciona en su totalidad con los conocimientos adquiridos durante el plan de estudios de la carrera, puesto que se abarcan desde temas de salud animal como parasitología, patología, diagnóstico clínico, bienestar animal, hasta temas relacionados con la producción animal, sanidad, e inocuidad de productos y subproductos animales (UAM-X, 2015).

Con el desarrollo de las actividades de servicio social se pretende contribuir a minimizar el riesgo de introducción de plagas y enfermedades exóticas en las mercancías que se pretenden importar, participando en actividades técnicas de gestión y operación, puesto que el SENASICA tiene como misión proteger la agricultura nacional a través de la aplicación de medidas de sanidad e inocuidad agroalimentaria, con lo cual coadyuva en el bienestar de productores y consumidores, así como al desarrollo de las cadenas productivas (SENASICA, 2022); en donde cada día, miles de médicos veterinarios, agrónomos y biólogos trabajan en las 32 entidades del país en labores de vigilancia epidemiológica, campañas zoo y fitosanitarias, inspección en puertos aeropuertos y fronteras y sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera (SENASICA, 2022).

DESCRIPCION ESPECÍFICA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

- Se recabó información proporcionada por las OISA en relación a posibles plagas de importancia cuarentenaria encontradas en productos fito y zoonosanitario, así como su registro en bases de datos, donde se conjunta la información obtenida, imágenes capturadas de la plaga encontrada por personal de OISA, el lugar y el producto en el que se encontró, la fecha en que se enviaron las larvas o adultos al laboratorio, la respuesta emitida por el Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (CENAPA), entre otras cosas.
- Se realizó una infografía de la situación actual del Gusano Barrenador del Ganado (GBG), incluyendo el ciclo de vida, las lesiones que pueden encontrarse en animales de sangre caliente por su presencia, tratamiento y el estado general de casos reportados en el mundo, cercanos a nuestro país.
- Asistí al curso de “Situación actual del Gusano Barrenador del Ganado”, que se llevó a cabo mediante videoconferencia.
- Coadyuvi en la captura de informes de resultados fitosanitarios en una base de datos de captura rápida, donde registré el número de folio del expediente, el laboratorio donde se realizó la prueba, el número de muestra y el resultado obtenido (positivo o negativo).
- Coadyuvi en la actualización de base de datos referente al registro de comunicados, oficios y atentas notas, relacionados a importaciones, rechazos de embarques, devolución de certificados sanitarios, trámites de importación de ganado bovino para engorda terminal, entre otros, de la Dirección General de Inspección Fitozoonosanitaria (DGIF) y de la Dirección de Servicios Cuarentenarios de Puertos, Aeropuertos y Fronteras. (DSCPAF).
- Apoyé con el envío de correos electrónicos a personal solicitado y a los jefes de todas las OISA, notificando sobre brotes de enfermedades que afectan a la producción animal en distintos países, de información proveniente de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), así como su registro en una base de datos destinada al control de dicha información, donde se registra la fecha de confirmación del evento, el brote de la enfermedad, el lugar donde se presentó y la fecha del informe. Asimismo, en la misma base de datos, en otro apartado, registré las alertas sanitarias comunicadas por medio de Notas Informativas (NI). Mismas que eran registradas en otra base de datos dedicada a todas las NI zoonosanitarias.

- Apoyé con el registro de Notas Informativas (NI) zoosanitarias en una base de datos, relacionadas a alertas sanitarias en distintas partes del mundo, modelo de certificados, hojas de requisitos, Médicos autorizados, exportación de mascotas, entre otras. Así como subir la NI en una carpeta dedicada a Notas Informativas Zoosanitarias.
- Conjunté información de los resultados pendientes de laboratorio de OISA, ubicadas en puertos y aeropuertos para su registro en una base de datos. Antes de conjuntar dicha información, verifiqué a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), que los datos proporcionados por las OISA coincidieran con la información del trámite de importación contenido en la hoja de trabajo o en la remisión de muestra, (la información es referente al número de folio, el producto importado, fecha del análisis, laboratorio donde se solicitó dicho análisis, lote y observaciones). En caso de que hubiera información errónea o que no se respetara el formato solicitado, envié correos a la OISA correspondiente para la corrección de la información.
- Coadyuvé con el registro en una base de datos de importación de bovinos, las programaciones de embarques de importación, con información como el lugar de origen, a dónde llegaría el embarque, el total de cabezas a importar, fecha en que se estimaba que llegaría a la OISA correspondiente, entre otras. Así como el registro de la importación cuando era realizada, verificando información referente a la salud del ganado, que coincidiera el número de cabezas que se había dado aviso que llegarían con el que en realidad llegaba, etc.

OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS.

General: Realizar actividades técnicas tendientes a minimizar el riesgo de introducción de plagas y enfermedades exóticas en las mercancías que se pretenden importar o exportar, participando en actividades de gestión y operación.

Particulares:

- Compilar información relacionada con las actividades de inspección para importación.
- Determinar los requisitos aplicables a las distintas mercancías y emitiendo opiniones respecto a la factibilidad de su ingreso o salida del país.
- Especificar las medidas aplicables para retorno y/o destrucción de las mercancías en caso de no cumplir con el marco normativo vigente.

METAS ALCANZADAS

Se cumplieron todos los objetivos planteados en un inicio, puesto que con la finalidad de minimizar el riesgo de introducción de plagas y enfermedades exóticas o de importancia cuarentenaria en las mercancías que se pretendían importar, se realizaron actividades técnicas de gestión y operación tales como revisión de información obtenida de la revisión documental de dicha mercancía, por ejemplo, bovinos para engorda, productos y subproductos cárnicos, entre otros, así como revisión de información obtenida de la inspección física, coadyuvando con su registro en bases de datos destinadas a dicho proceso, así mismo mediante la compilación de información relacionada con las actividades de inspección para importación, los requisitos aplicables a las distintas mercancías respecto a la factibilidad de su ingreso o salida del país y las medidas aplicables para retorno y/o destrucción de las mercancías en caso de no cumplir con el marco normativo vigente con base en la NOM-030-ZOO-1995 y en las guías comercial y turística.

DESCRIPCION DEL VÍNCULO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LOS OBJETIVOS DE FORMACION DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Las actividades realizadas en las oficinas centrales del SENASICA anteriormente mencionadas, se relacionan con los objetivos del plan de estudios específicamente al auditar el bienestar animal y principalmente al aplicar medidas higiénicas y sanitarias orientadas a preservar la inocuidad y calidad de los productos de origen animal, así mismo con la interpretación y aplicación de la normatividad nacional e internacional vigente para la importación de productos de origen animal que están contenidos como objetivos del módulo calidad de los productos de origen animal del plan de estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAM- X, debido a que las competencias esperadas del Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) en campo, requieren del apoyo brindado por el personal (MVZ, Biólogos y agrónomos) dentro de las oficinas, pues son el principal medio de comunicación entre las OISA, además de fungir como la primer barrera de control de plagas y/o enfermedades fitozoosanitarias, para preservar la salud pública y al sector agropecuario.

CONCLUSIÓN

La importancia que tiene el papel del Médico Veterinario Zootecnista en la preservación de

la calidad e inocuidad de productos de origen animal ha tomado cada vez más relevancia, principalmente en instituciones como SENASICA, organismo encargado de regular y certificar los sistemas de sanidad, inocuidad y calidad de productos agrícolas, acuícolas y pecuarios en México, pues su papel surge de la necesidad de preservar el bienestar y salud de animales y sus consumidores. La realización de servicio social en esta instancia promueve el interés y conocimiento de los procesos que se llevan a cabo a grandes rasgos para asegurar la inocuidad y calidad de los productos mencionados, así como la salud y bienestar animal y humano, y con ello se promueve la integración de personal en distintas áreas de oportunidad laboral, la cual es basta.

Al estar dentro de oficinas centrales en la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria (DGIF) y en la Dirección de Servicios Cuarentenarios de Puertos, Aeropuertos y Fronteras. (DSCPAF), conocí y comprendí procesos realizados para evitar el ingreso de plagas de importancia cuarentenaria fito y zoonosana, así como realizar la inspección primero de manera documental y posteriormente de forma física en la OISA del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y en la OISA Aduana de Carga, permitiendo así poner en práctica los conocimientos adquiridos durante los 6 meses que presté mis servicios.

BIBLIOGRAFÍA

Servicio Nacional de Salud, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (2022). Reglas claras para los programas de sanidad e inocuidad agroalimentaria. Accesado el 10 de octubre de 2024. <https://www.gob.mx/senasica/articulos/ya-puedes-consultar-nuestras-reglas-de-operacion-2023>.

Servicio Nacional de Salud, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (2021). Acciones y Programas: Actividades del Servicio de Inspección. Página Oficial del SENASICA. Accesado el 20 de octubre de 2024. <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/actividades-del-servicio-de-inspeccion-100947>.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. 2015. Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia presentado en la sesión 366 del consejo Universitario y aprobado en el acuerdo 378.1 punto 12 de la sesión 378 del consejo Universitario llevado a cabo el 16 y 17 de abril del 2015.